

ADENDA No. 1

INVITACION A COTIZAR No. 119 DE 2015

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO EN MULTIMEDIA Y CONSTRUCCIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA EN PLATAFORMA DE UN CURSO VIRTUAL EN ESTRATEGIAS PARA LA CESACIÓN DE CONSUMO DE TABACO, CON EL FIN DE PROMOVER EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES COGNOSCITIVAS Y COMPETENCIAS MEDIANTE UN AMBIENTE PEDAGÓGICO VIRTUAL.

El Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con funciones de Director General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 4, en la viñeta No. 11 del ANEXO TECNICO No. 3, el cual queda así:

- El curso debe estar construido en estructura modular de acuerdo con los requerimientos de contenido de los especialistas del INC encargados del curso. Es decir realización del curso por módulos, los cuales son entre mínimo (5) y máximo (7), se planificó que cada módulo contara con ocho (8) mínimo y máximo veinte (20) diapositivas las cuales actualmente se encuentran en formato power point; el INC entrega el contenido del curso y el proveedor se encargara de realizar el diseño de cada una de las diapositivas de tal manera que sea amigable para el participante.

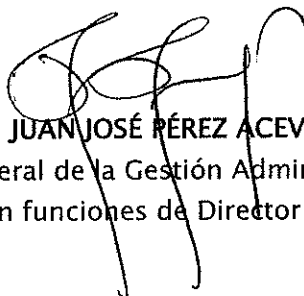
2. Se modifica el numeral 4.5 de los términos de condiciones, el cual queda así:

4.5. LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA - Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 - 85 Bogotá D.C. - Oficina de Compras - Tercer Piso Edificio Administrativo, el día Seis (06) de Agosto de 2015 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

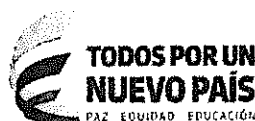
NOTA: No se aceptan las propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en lugar distinto a la oficina de compras, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever los tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna de la oferta.



JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
Con funciones de Director General

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Diego R.
VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7